



GRUPO MUNICIPAL POPULAR  
DE GELVES

AYUNTAMIENTO DE GELVES
<b>REGISTRO DE ENTRADA</b>
16/05/2022 21:54
ENTRADA NÚMERO: 3545

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Gelves, conforme a lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, eleva al Pleno la siguiente:

### **MOCIÓN:**

## **PINTADO DE LOS PASOS DE PEATONES DE TODO EL MUNICIPIO**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado mes de noviembre se empezaron por parte del Ayuntamiento de Gelves trabajos relativos al repintado de pasos de peatones en algunas zonas (Bda. Andalucía, Casco Antiguo y Residencial Gelves Guadalquivir), dejando fuera de esta actuación otras zonas de la localidad como son Simón Verde, Urbanización Los Naranjos, Jardines del Guadalquivir, Vega de Gelves o Marina Gelves entre otras.

La seguridad vial debe ser una prioridad para un municipio como el de Gelves ya que a través de la buena señalización y adecentamiento de sus calles se puede crear el hábito a nuestros ciudadanos de utilizar menos sus vehículos motorizados en pro de una movilidad a pie, mucho más sostenible.

Esta clase de mejoras para los peatones está en la línea de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, concretamente en el Objetivo 11 *Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles*. El fomento de los desplazamientos a pie como sabemos reporta beneficios a la salud y el pintado de pasos de peatones es fundamental para llevarlo a cabo de forma segura.

Proponemos a Pleno los siguientes:

### **ACUERDOS**

- Primero.** - El Ayuntamiento de Gelves se compromete a repintar los pasos de peatones del municipio en pro de la mejora de seguridad vial de sus ciudadanos.
- Segundo.** - Estudiar conjuntamente con Delegación de la Junta de Andalucía un Proyecto para mejorar la conexión entre los núcleos atravesados por la A-8058.

**En Gelves, a 15 de mayo de 2022**

Fdo: Mercedes Soriano Martínez

Portavoz Grupo Municipal Popular